

Nuestros caminos: *el antes y el después de cinco mujeres en prisión*



E Q U I S
Justicia para las mujeres

“Las mujeres lo que más necesitamos es apoyo de la familia, que por lo regular no se da,

a diferencia de los varones, que no se les abandona en prisión.”

Índice

Introducción.....	6
La biblioteca de Margarita.....	11
Los escritos de Viridiana.....	18
Sandra y el agua.....	29
Abigail: flotar.....	38
Las casas de Adri.....	47
Anexo metodológico.....	55

Introducción

Desde 2014, Equis: Justicia para las Mujeres, A. C. (en adelante, Equis), ha desarrollado esfuerzos para dar seguimiento y visibilidad a las distintas realidades que enfrentan las mujeres que están o han estado privadas de la libertad, buscando desarrollar propuestas de políticas públicas basadas en evidencia empírica y dirigidas a atender su situación con un enfoque interseccional. Recientemente, durante 2018 y 2019, Equis realizó un diagnóstico sobre el diseño y la implementación de la política pública en materia de reinserción social para las mujeres en México. El reporte de hallazgos *La reinserción social de las mujeres en México. Un largo camino para el restablecimiento de sus derechos* muestra que la política de reinserción actual no cuenta con una perspectiva de género ni, mucho menos, tiene una estrategia integral que permita atender de manera eficaz a la población vulnerable dentro de los centros penitenciarios del país.

En este contexto, es importante dar voz a las mujeres que experimentan las políticas de reinserción en carne propia. Las mujeres privadas de la libertad no son un grupo homogéneo en el que todas comparten las mismas realidades y características; por el contrario, las experiencias y circunstancias individuales impactan de manera significativa la forma en que enfrentan la privación de su libertad. Sin embargo, muchas de las vivencias de estas mujeres confluyen en cómo se relacionan con la ley y sus experiencias en la prisión.

El presente documento muestra las historias de vida de cinco mujeres que estuvieron privadas de su libertad. El objetivo es exponer las causas que las llevaron a estar en conflicto con la ley; la situación que vivieron dentro de los centros penitenciarios, así como las consecuencias de estar privadas de la libertad y de que no exista una política de reinserción pospenitenciaria.

Las historias fueron construidas desde un enfoque cualitativo a través de entrevistas focalizadas en las que las participantes narraron, en su propia voz, sus experiencias.¹ Las entrevistas buscaron identificar, describir y explicar las realidades que han enfrentado estas mujeres a lo largo de su vida y mostrar cómo ciertas dificultades las colocan en condiciones de mayor vulnerabilidad que a otros grupos sociales. Con este fin, dos colaboradoras de Equis que han estado privadas de la libertad fueron capacitadas para realizar las entrevistas, con el objetivo de lograr un mayor lazo de confianza con las entrevistadas.

Las entrevistadas estuvieron privadas de la libertad en reclusorios de Ciudad de México y sus perfiles fueron elegidos a partir de diferentes características sociodemográficas, intereses y razones de conflictos con la ley. Lo anterior con el propósito de mostrar una diversidad de realidades. En ese sentido, fueron seleccionadas mujeres con situaciones económicas de alta vulnerabilidad, vivencias sexuales diversas, que usan drogas, son adultas mayores, que tuvieron hijos dentro y que tenían hijos fuera de los centros penitenciarios.

Aunque la realidad de cada mujer es distinta, a partir de las cinco entrevistas realizadas se identificaron similitudes entre sus experiencias de vida, desde su niñez hasta el proceso de liberación de un centro penitenciario. Además de presentar algunas de las causas por las que entran en conflicto con la ley, estas historias confirman la invisibilización de las

1. A esta técnica se le conoce como historia oral y es un método de entrevista focalizada que busca que a partir de la propia voz de la participante se destaquen sus experiencias, actitudes y respuestas emocionales. En el anexo 1 se encuentran los cuestionarios aplicados.

mujeres en las políticas de reinserción del sistema penitenciario y denotan la falta de perspectiva de género en el sistema penal, como Equis ya había mostrado.

En la gran mayoría de las historias, la etapa de niñez se encuentra ligada a momentos de violencia familiar y abandono por parte del padre y la madre, lo cual, en palabras de las entrevistadas, las limitó y condicionó a tomar decisiones de vida distintas a las que esperaban. Muchas de ellas soñaban con ser profesionistas y narran que suspendieron su formación al involucrarse con alguna pareja. Respecto a las circunstancias por las que entraron en conflicto con la ley, dos factores son predominantes: por un lado, su participación en actividades ilegales se dio por su relación con hombres que eran los principales actores en dichas actividades; por otro, en muchos de los casos las necesidades económicas las llevaron a incurrir en conductas ilegales.

En cuanto al proceso de reclusión, las historias dejan de manifiesto la inadecuada defensa que tuvieron las afectadas y la falta de servicios básicos para vivir con dignidad en el centro. El abandono de sus familiares y redes de apoyo es otro punto en común en la mayoría de los casos, y el proceso reflexivo al interior del centro es la base para no volver ahí.

Por su parte, en el proceso de liberación destaca que la mayoría sufre un nivel de estrés importante; algunas eran esperadas por familiares a la salida del centro y otras tuvieron que pasar solas por eso. En todas las historias se evidencia el poco acompañamiento que reciben por parte de las autoridades una vez que son liberadas y la dificultad de retomar su vida por la discriminación y las pocas posibilidades de empleo que tienen.

Parte de las historias también son ejemplos de fortaleza y resiliencia colectiva que han desarrollado estas mujeres para continuar con sus procesos individuales y comunitarios de reinserción. Éstos son relatos de autonomía. Si bien las narraciones se siguen construyendo en el día a día individual, dan señales de los siguientes pasos que se requieren para ofrecerles a ellas una política integral de reinserción social.

Las historias que a continuación se presentan no son absolutas ni están concluidas. Estos relatos de vidas siguen en construcción y han sido compartidos por un grupo de mujeres con el propósito de denunciar la invisibilización de su experiencia y el abandono del Estado. Éstas son sus voces.



Foto: Mariana López

LA BIBLIOTECA DE MARGARITA

*“Soñé mucho con un príncipe azul,
como una princesa, con un amor verdadero
y una profesión.”*

Soy Margarita, tengo 60 años y nací en la Ciudad de México. Crecí en la zona de Polanco, donde viví hasta mis 23 años, y estudié en el Colegio Margarita de Escocia. Mis padres eran los conserjes del lugar.

Niñez

Era una niña feliz, me divertía al lado de mi hermano en las instalaciones de la escuela. Era tímida y solitaria. De niña, el futuro lo vislumbraba con un príncipe azul, como princesa de cuento, encontrando el amor verdadero, y con una profesión.

Las carencias que viví fueron de tipo afectivo, mi madre y mi padre se dedicaban de tiempo completo al colegio, por lo que nuestra relación era distante. Tengo una hermana y un hermano mayores y una hermana menor. Con mi hermano construí una relación muy cercana, pero con mi hermana mayor la relación era difícil.

Intenté captar la atención de mi mamá y mi papá con calificaciones de excelencia en la escuela. Además de correr, trepar a los árboles y hacer travesuras con mi hermano, pasaba largo tiempo en la biblioteca del colegio estudiando para conseguirlo. En ese colegio estudié hasta la secundaria; la preparatoria la estudié en un colegio cerca del Toreo, en el cual obtuve una beca.

Juventud

Al terminar la preparatoria entré a trabajar en un banco y, en paralelo, ingresé a la UNAM² a estudiar administración de empresas, pero abandoné mis estudios por la exigencia de tiempo del trabajo y las dificultades para movilizarme.

Durante este periodo seguí siendo tímida, inocente, sin malicia. Cuando empecé a trabajar desperté en un mundo que estaba lejos de mi mundo infantil dentro del colegio. Era una niña dentro de un cuerpo que se desarrolló tempranamente, lo que me convirtió en un objeto sexual. Este despertar provocó que mi visión del futuro cambiara, y comencé a darle mayor valor al trabajo y al dinero, a las cuestiones materiales. Mis relaciones afectivas con hombres no fueron buenas. Sufrí engaños, traiciones y abusos económicos, pero sólo buscaba el cariño de esos hombres.

Conflicto con la ley

Fui privada de la libertad a los 51 años, después de haber huido por un presunto fraude a una institución bancaria. Estuve escondida con mis dos hijos durante 10 años, por protegerlos, ya que me hicieron creer que ellos serían acusados de complicidad. Durante esos años realicé trabajos de todo tipo y vendí pertenencias para poder darles un buen nivel de vida. Cuando empezamos a huir, mis hijos tenían 14 y tres años; cuando fui detenida, mi hijo mayor se hizo cargo del menor, con 24 y 13 años cada uno.

Reclusión

Mi proceso fue largo e intenso. Después de un año fui sentenciada, me encontraba sola, sin orientación y con muchos temores. Primero conté con una abogada de oficio, quien no me defendió adecuadamente. Fue casi nulo el trato que tuve con ella, sólo me señaló que por venir confesa lo único que procedía era esperar mi sentencia.

2. Universidad Nacional Autónoma de México.

Nunca recibí asesoría sobre mis derechos. Tuve una sentencia por robo simple de 10 años y seis meses. Cuando quedaba el recurso de apelar la sentencia, mi hijo contrató un abogado que recibió un adelanto por la mitad de sus honorarios; sin embargo, no llevó a cabo una adecuada defensa, por lo que decidí no contratar a nadie más. Por mi cuenta, conseguí una abogada de la Arquidiócesis a quien le expuse mi situación y me apoyó llevando mi caso de manera gratuita. Presenté mi amparo y cinco años después obtuve la resolución con una sentencia menor, ahora de ocho años y 10 meses. Fui la única acusada del delito por parte del banco.

Cuando ingresé, me colocaron por error en un espacio con personas reincidentes, por lo que la prisión fue sumamente brusca y dolorosa. Lloraba todos los días por mis hijos; sin embargo, llegar a prisión me dio la tranquilidad de que no los involucraría en el delito y por fin dejaría de huir.

Al inicio, me parecía doloroso encontrarme rodeada de personas que provenían de distintas condiciones socioculturales. Me sentía completamente ajena a mi realidad. Todo lo anterior me obligó a adaptarme de manera muy rápida, ya que desde un principio me enfrenté a situaciones de violencia y abuso por parte de otras mujeres privadas de su libertad. Poco a poco establecí una relación cordial con mis compañeras, aprendí a usar las palabras como defensa.

Las dificultades que viví fueron, en primer lugar, de convivencia con mis compañeras y, segundo, de índole económica ya que tenía que pagar por todos los elementos de mi vida cotidiana: la prisión es el hotel más caro. Los recursos los obtenía de mi trabajo con la rafia, hacía dibujos con ésta, que me pagaban muy bien. También obtenía recursos por los trabajos de limpieza que otras compañeras pagan por que se hagan en su lugar, que se denominaban “apoyos”. Realizaba 12 “apoyos” por día por los que cobraba 10 pesos por cada uno.

Mi vida en el centro iniciaba a las seis de la mañana con el “candadazo”, que es el golpe del candado de la celda cuando lo abren. Llevaba a cabo la

limpieza de la estancia y mi limpieza personal; terminando iba a la escuela, tomaba diversos cursos, como de contabilidad, yoga y meditación. No pude terminar ahí la universidad porque no tenía conmigo mis papeles. Por la tarde me encargaba del resguardo de la biblioteca, mi lugar favorito. Me hicieron encargada de la biblioteca, la organizaba; llevaba el control de los libros, préstamos y donaciones, y repartía los libros entre las mujeres que no podían salir de sus celdas. La biblioteca era mi refugio. En mis tiempos libres hacía trabajos con rafia. Además, asistía a la iglesia, en donde me centré en la lectura de la Biblia.

Las carencias que viví dentro iban desde el agua, que tenía que acumular en botes —ya que sólo había suministro por dos horas al día—, hasta la comida, que no era suficiente para todas, por lo que en muchas ocasiones tenía que quedarme sin comer. Si bien tenía servicios de salud y dentales no eran de manera permanente, sólo durante las ferias de salud que se llevaban a cabo de manera cíclica. Respecto a mi ropa y productos de higiene personal, los tenía que conseguir por mi cuenta. Incluso, tenía que dormir con zapatos para que no me los robaran.

Después de un proceso largo de tres años de asimilación y autoperdón, de análisis de la persona que fui en libertad y de cambios al interior de prisión que me implicaron el autocuidado, la autoestima y la construcción de una personalidad reservada, fui capaz de escuchar a mis compañeras, lo que me hizo ganar su cariño, confianza y respeto. Esto también se dio con las autoridades de la institución, con quienes no tuve problemas y tuve una buena relación. Sin embargo, una de las mayores dificultades que sufrimos las mujeres privadas de la libertad tiene que ver con los abusos de autoridad que se viven dentro.

Mis hijos con el tiempo lograron establecerse. El mayor consiguió un trabajo y yo les pedía que no me visitaran para no exponerlos a la realidad de la prisión. Mi relación con ellos era telefónica. El resto de mi familia me abandonó. No recibí su apoyo ni para mí ni para mis hijos. Por eso, hoy mis hijos y yo estamos solos. Las mujeres lo que más necesitamos es apoyo de la familia, que por lo regular no se da, a diferencia de lo que sucede con los varones, a quienes no se les abandona en prisión.

Liberación

Al cumplir una sentencia de siete años, y gracias al amparo y los beneficios que obtuve mediante la realización de actividades y apoyos, me concedieron la libertad. Fui liberada el 14 de julio de 2017, después de mes y medio de haber realizado mi trámite de beneficios. Antes de irme dejé organizada la biblioteca y terminé mis trabajos de rafia.

Recibí mi notificación de libertad mientras veía la telenovela El sultán. Si bien ya quería ser liberada, estaba consciente de que sería difícil el proceso, sobre todo en términos económicos, por lo que no quería salir. Para mí la vida estaba resuelta dentro y tener que enfrentarme a las complicaciones de la vida en libertad me angustiaba mucho.

Autonomía

Hoy vivo con mis dos hijos después de un proceso de adaptación entre ellos. Me enfrento a dificultades para obtener un empleo por mi edad. Si bien he recuperado algunos recursos y algunas cuentas, estos ingresos son insuficientes. Busco un empleo que me permita alcanzar mi jubilación. Voy al Instituto de Reinserción de la Ciudad de México, donde realizo diversas actividades que me son remuneradas. Además, hago chocolate en casa y lo vendo. Deseo comprar una casa, tener un negocio propio y construir una pequeña granja.

“En la cárcel uno aprende a ser leal.”



Foto: Miguel Fonseca

LOS ESCRITOS DE VIRIDIANA

Soy Viridiana, tengo 30 años, nací en un taxi de la Ciudad de México y crecí con mi tía en Valle de Chalco.

Niñez

A los tres años mi mamá me dejó en la casa de mi tía. A partir de ese día la veía de manera esporádica. Adaptarse era prácticamente imposible, mis tíos eran demasiado estrictos. Siempre tenía la sensación en el estómago de que algo me hacía falta, me frustraba escuchar el sonido del timbre de la puerta y pensar que era mi mamá, aunque esto no fuera así.

A los 10 años, como casi todas las noches, desperté llorando por mi mamá, quien apareció y decidió llevarme a vivir con ella a Ecatepec. Me encontré con tres medios hermanos que no sabían de mi existencia.

Tuvieron que pasar varios años para que yo entendiera la situación. Un día encontré una carta en la que mi madre pedía ayuda al gobierno porque había sido violada. Comprendí que yo había sido producto de esa violación, las dudas sobre el abandono que sentí y que me negara con mis hermanos habían quedado aclaradas. Aunque mi mamá nunca me ha confirmado si esto es cierto, la realidad es que nuestra relación nunca ha podido ser cercana y cariñosa; darle un beso me resulta prácticamente imposible.

Era una niña tímida, confundida y nerviosa, pero a partir del descubrimiento de esa carta, perdí el miedo y me volví más fuerte y con más confianza. Al final, saberme como una hija no deseada me dio la fuerza para defenderme.

En casa tenía que defenderme de la violencia física, verbal y simbólica de mis hermanos. Ellos solían llamarme bastarda y darme golpes. A esto hay que sumar las carencias económicas, pues hacía falta ropa y comida. La mayor parte de los ingresos de mi madre se destinaba a los cuidados de mi abuela, que padecía cáncer.

Juventud

Comencé a trabajar cuidando a otra niña desde los 12 años a la par de asistir a la escuela. Tiempo después fui llevada a un internado de monjas, en donde las sensaciones más recurrentes eran la zozobra, el encierro y la desesperación. Sin embargo, dos años después decidí comenzar otra vida con una amiga. Lo que anhelaba más en ese momento era un espacio para mí, en el cual pudiera escribir, estudiar y aislarme del ruido. Mi sueño para el futuro era ser doctora forense.

A los 16 años comencé a trabajar en la estética de mi amiga. Además, conocí a un médico a las afueras del Semefo.³ Él fumaba un cigarro y yo, sin olvidar mi sueño, le pregunté qué se necesitaba para ser como él. El médico me contestó que estudiar mucho y le hice muchas preguntas. Él se percató de mi ímpetu y me ofreció un trabajo, me pidió que llevara una máquina de escribir y una bata. Mi madre me acompañó a la cita y a partir de ese momento me convertí en una especie de asistente. Aprendí a hacer dictámenes, lo acompañaba a las necropsias y ahí supe que mi pasión era ser médico forense.

A los 18 años comencé a salir con una persona mayor. Me enamoré y me embaracé, lo supe hasta el quinto mes. Cuando él se enteró empezó a ser violento. Finalmente, se alejó cuando supo que íbamos a tener una hija; él era futbolista y deseaba un hijo con el que pudiera compartir su profesión. A pesar de que llegué a acuerdos económicos, su alejamiento fue definitivo y ni mi hija ni yo volvimos a saber de él. Hoy mi hija mayor recibe premios en la escuela por su desempeño en el fútbol.

3. Servicio México Forense, en la actualidad denominado Instituto de Ciencias Forenses (Incifo).

Comencé a trabajar como mesera en un hotel y mi madre se quedó en casa al cuidado de la niña. Contacté de nuevo al médico forense y me consiguió un trabajo como embalsamadora. Trabajé ahí durante un año y medio. Durante este periodo, gracias al *power* que mi hija me inyectó, comencé a llevar a cabo otras actividades que me llenaban, como cantar y bailar. También me involucré en la religión hindú y ahí conocí a mi nueva pareja, un hombre de la India con quien tuve dos hijos más, producto de un embarazo de trillizos del cual sobrevivieron sólo dos bebés.

Conflicto con la ley

Fui detenida a las dos de la mañana por policías federales que me apuntaron con armas largas a la cama donde convalecía después de una cirugía. Mis hijos estaban en la misma cama, los gemelos tenían 11 meses y mi hija seis años. Lo único que pude hacer fue esconder a mis hijos debajo de las cobijas, levantar las manos y llevarlas hacia la nuca. Aunque seguíamos viviendo en la misma casa, la relación con el padre de mis hijos menores había terminado. Él dormía en otra habitación. Cuando nos detuvieron a ambos, él estaba en la otra habitación.

Al llegar a la SEIDO,⁴ me presentaron a mi abogado, pero sólo me informaron que los demás detenidos por el mismo caso ya habían declarado: 15 personas en total. Ignoraba cuáles eran esas declaraciones, en todo este tiempo no supe qué estaba ocurriendo con certeza. Los delitos de los que me acusaban eran terrorismo, acopio y tráfico de indocumentados.

Estuve incomunicada por varias horas. Mi preocupación principal eran mis hijos. En el momento de la detención me indicaron que hiciera una llamada para que alguien de la familia fuera por ellos; mi madre no pudo ir y tuvo que recurrir a un amigo, pero no pude saber a dónde los había llevado. La única comunicación que tuve con el abogado de oficio fue cuando me señaló durante el interrogatorio que no declarara nada.

4. Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada.

Reclusión

Siempre pensé que me liberarían, puesto que las acusaciones eran principalmente en contra de mi expareja; sin embargo, eso no ocurrió. Después de 80 días de arraigo, fui trasladada al penal de alta seguridad de Tepic, Nayarit. Desde el inicio del arraigo se refirieron a mí como “Chandra”. Mientras me subían al avión me anunciaron que tenían una sorpresa: mi madre también estaba ahí, vinculada a la supuesta red de delincuencia organizada. Ambas cumplimos cuatro años y seis meses presas; creo que fue una presión para declarar en contra del papá de mis hijos, pero nunca lo hice.

Del total del tiempo privadas de la libertad, mi madre y yo estuvimos un año y dos meses en la peor prisión que puede existir: el penal de Tepic, Nayarit. Estuve encerrada en una celda sumamente pequeña con cinco internas, por casi 24 horas al día, con comida de ínfima calidad, sin posibilidad de ver a mi madre, sin contacto con mis hijos y con la amenaza constante de que detuvieran también a mis hermanos. A causa de la incomunicación con mi familia por más de dos años, desconocía el paradero exacto de mis hijos. Si bien tenía un abogado de oficio, no tenía contacto con él más que a través de los oficios que enviaba a Tepic desde Cuernavaca.

Debido a la inhabilitación del penal de Tepic, en un traslado masivo fui ingresada al Centro Federal Femenil de Readaptación Social Núm. 16,⁵ ubicado cerca de Cuernavaca, Morelos, el día 24 de diciembre de 2015. Mi traslado fue traumático, marcado por la muerte de una compañera durante el trayecto: era diabética y no le dieron insulina. En este lugar me ingresaron a un módulo donde pasaba prácticamente todo el día en la celda, incluida la hora de comida. No contaba con ningún artículo de higiene personal, servicios médicos o actividades. Las custodias se justificaban diciendo que era por temas de organización de las nuevas internas que estaban siendo trasladadas desde distintos centros pe-

5. También denominado Centro de Prestación de Servicios (CPS) Femenil-Morelos.

nitenciaros, entre los que se encontraba también las Islas Marías.⁶ Las pocas horas que pasaba fuera de la celda era en un patio que llamábamos “el gallinero”, porque estaba todo cerrado y era sumamente pequeño.

Ya en Morelos, las autoridades comenzaron a darse cuenta de algunas de mis capacidades, como por ejemplo, que aprendí estética. Gracias a esto, una noche me pidieron que recolectara mis cosas. Con mucho miedo, tomé mi colchón y las pocas cosas que poseía y sorpresivamente me llevaron con mi madre al área denominada “hogares”. Ahí no había celdas, eran estancias con dos camas. No había rejas, sólo quedaban las de las ventanas, desde donde podía apreciar los amaneceres, la lluvia. Me sentía feliz de estar con mi madre, aunque constantemente ella me recordaba que por mí estaba viviendo eso.

Las condiciones de mi estancia en Morelos mejoraron, en parte por haber sido trasladada a “hogares” y por la presencia de personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.⁷ De esta forma mejoró la comida, se terminaron los baños sin cortinas y bajo el escrutinio de las cámaras y de los oficiales varones. Se instaló una tienda en donde podíamos adquirir toallas sanitarias para dejar de usar calcetines, así como desodorante, con lo cual mis axilas se repusieron de la irritación por usar lo que hubiera al alcance.

Un año después de instalada la tienda, una oficial me propuso ser la encargada porque me veían prestar servicios a mis compañeras para poder obtener ingresos y adquirir artículos. Por primera vez, en un penal federal se le permitiría a una PPL,⁸ como nos llamaban las autoridades, desempeñar una función de este tipo. Este anuncio me lo hicieron uno de tantos días en que gritaba de desesperación. En medio de mis gritos escuché mi número de interna: 1371; me gritan: “1371, alístese porque va a ir a trabajar a la tienda”. Esto generó expectativas entre las otras PPL,

6. Colonia penitenciaria que fue cerrada en 2019.

7. CNDH.

8. Persona Privada de la Libertad.

porque si una de nosotras iba a trabajar, las cosas seguro cambiarían. Después se solicitó en el servicio médico la ayuda de alguien con conocimientos de podología; no lo dudé y ofrecí mis servicios.

Si bien las condiciones eran difíciles, las autoridades en ese centro federal estaban abiertas a las propuestas que mis compañeras y yo hacíamos sobre actividades y para mejorar las condiciones dentro de las instalaciones. Así comenzaron a incrementarse las actividades, como clases de zumba, música y baile; inclusive nos pusieron una televisión.

Desde mi ingreso al penal de Tepic pasé horas escribiendo; primero al juez, para demostrar mi inocencia. Pero también le escribía cartas al padre de mis hijos, que no podía enviar porque me encontraba incomunicada. Quería hacerle saber mi dolor y coraje por lo que le estaba pasando, por lo que le pasó durante el arraigo. Porque sólo pude decirle que me perdonara durante los careos y, sin embargo, me inculpó.

Ahí escribí mi libro, sin publicar aún, *Tus cartas, el comienzo de mis respuestas*, inspirado en las muchas cartas que él me envió, de las cuales unas decidí no leer y otras no me permitieron, a causa de la incomunicación a la que estaba sometida. En las pocas que leí, el padre de mis hijos escribía como si nada hubiera pasado. Eso despertó en mí una necesidad de escribir para recordarle la violencia que ejerció en contra mía, encerrándome mientras estaba embarazada, llevando mujeres a nuestra casa. Así, mientras las plumas se deslizaban y las palabras surgían, dejaba ir el coraje y el rencor.

En Morelos, una oficial me regaló su pluma para poder terminar mi escrito, pues no tenía dinero ni para una. Con esos escritos participé en una convocatoria para que 20 PPL tomáramos el curso “Del papel a la escena”, que llevaba a cabo la periodista Isabel Arvide. Una tarde, mientras estaba en el hospital, escuché: “1371, alístese que asistirá al curso”. Inicé el curso sin saber de técnica. La periodista nos sugirió que empezáramos a escribir sobre algo que hubiéramos superado, así que comencé a escribir sobre mi exmarido. Este curso me cambió la vida, encontré una nueva pasión.

En Morelos escribí *Monólogos en la antesala de la locura*, título que proviene de la enfermedad que deriva del encierro, de las cámaras vigilando 24 por 24 horas, ése es el borde de la locura, en donde dejas de ser tú. Desde esas sensaciones surgen esos monólogos. Éstos quizás ayudan a comprender cómo me defino en prisión, como una mujer loca, que prefería mantenerme cansada para evadir sentimientos. Loca, porque tenía la sensación de estar dormida, soñando todo el tiempo con lo que iba a construir cuando se terminara el sueño, cuando alcanzara la libertad.

Vi a mis hijos hasta un mes antes de ser liberada. No recibí visitas durante todo el periodo que estuve privada de la libertad, incluidos los 80 días de arraigo. El día que finalmente recibí visita, estaba en mi habitación dormida y escuché una vez más: “1371, alístese, tiene visita”. No les creí, me dieron dos minutos para prepararme y no alcancé a utilizar mis colores Prismacolor para pintarme los labios, como solía hacer.

Vi a mi madre en el camión que la llevaría a la visita. Me senté a esperar y vi a mi hija caminando, vi sus chanclas moradas entrar por las rejas. Sentí dolor. Después vi a mis gemelos de cinco años. Mi hija me abrazó y me dijo “mamá”; los gemelos no me reconocieron, no sabían quién era. Yo no podía creer que estuvieran ahí, que hubiera pasado tanto tiempo. Mis hijos habían cambiado. Los gemelos no eran más unos bebés y mi hija mayor pasó de ser una niña que veía *Dora la exploradora* a ser una señorita que veía *La Reina del Sur*.

Durante la visita recibí el primer abrazo y las primeras palabras de aliento de mis hermanos. Eso me hace afirmar que el apoyo más importante de las mujeres privadas de la libertad es su familia. Esa visita cambió completamente mi relación familiar, y hoy mi madre y mis hermanos son mi fortaleza.

Cuando regresé a mi habitación le escribí a mi hija cuánto lamentaba no haber sido una mejor madre; ahí entendí que la mayoría de las mujeres privadas de la libertad están en prisión por no saber decir no. Una

palabra mágica que, de haber usado, nada habría pasado. La carta no la pude enviar porque fue escrita con mucho dolor. Después de unos días usé mi llamada de 10 minutos cada 10 días para hablarles a mis hijos.

Me contestó uno de mis gemelos y me preguntó si era la que lloraba mucho y que me abrazó, y le dije que yo era su mamá y ahí inició un vínculo con mis hijos y mis hermanos; lo que había sucedido en la infancia se había borrado. La idea que tenía constantemente de salir de ahí y desaparecer con mis hijos se había borrado.

Para mí, las dificultades que enfrenta una persona privada de la libertad son, en primer lugar, el proceso que se vive, que parte de aceptar —más allá del delito por el que se te acusa— las razones que te llevaron a estar ahí. Después, la resiliencia, que es el “¿qué voy a hacer con lo que está pasando?”. En tercer lugar, los problemas que conlleva para la familia, que en un inicio no saber qué hacer, por lo que necesitamos de asistencia legal y psicológica.

Liberación

Fui liberada el 21 de febrero de 2019 junto con mi madre. Me notificaron, mientras estaba trabajando en el hospital, que ya se estaban haciendo mis trámites para la liberación y que ésta se daría en máximo 24 horas. Quedé inerte, no lo creía; en Tepic me habían anunciado mi liberación en una ocasión cuando me confundieron con otra compañera. Verifiqué la notificación: estaba absuelta.

Regresé al hospital a atender a mis compañeras hasta que terminé con la última. Me despedí de todo el personal. Cuando regresé a mi estancia regalé las pocas cosas que me quedaban porque una semana antes de ser notificada, en un presentimiento, comencé a regalar mis hojas de colores y el resistol que eran oro puro ahí dentro. Sentí miedo y preocupación porque estaba pendiente la presentación de mis monólogos el 8 de marzo, todo estaba listo. Mi primo y mi hermano me recibieron y me llevaron a un Oxxo, porque lo que más quería era un bubulubu y un café.

Autonomía

Desde entonces, mi madre me ha cobijado junto con sus otros hijos. Mi familia, que estaba rota, es hoy mi pilar. Vivo con mis hijos, mi mamá y mi hermano, quien me ayuda con los gastos de la casa. Me consiguió un trabajo vendiendo productos de catálogo. Me ha resultado sumamente difícil conseguir trabajo porque mi proceso sigue abierto debido a que el Ministerio Público apeló la absolución. He sentido el estigma por haber estado en prisión. El problema más grave que he sufrido es la falta de recursos económicos.

Sin embargo, ya pude estar en el cumpleaños de mis gemelos por primera vez, y dormir con ellos. Hoy no le tengo miedo a nada. Inicié la carrera de derecho en línea. Me imagino ayudando a mis compañeras privadas de la libertad, llevándoles cursos de escritura, actuación, pintura y decoración. Mi mayor obstáculo es conseguir un trabajo que me permita cubrir gastos y tener tiempo con mis hijos. Deseo que mis hijos se den cuenta de que su mamá lo ha superado todo.

*“La mayoría de [las] mujeres privadas de la libertad
están en prisión por no saber decir no”.*



Foto: Frida Méndez

SANDRA Y EL AGUA

“Me gustaba ir sobre las vías del tren y contar los tablones. Alejarme y ver a mi mamá y a mis hermanas de lejos. Deseaba ser bióloga marina. Los colores del mar; las plantas son mágicas. Ver cómo una planta puede crecer dentro del mar sin ahogarse.”

Soy Sandra, tengo 37 años, nací en la Ciudad de México. Viví en muchos lados de la ciudad. En mi casa había luz, agua y techo.

Niñez

Mi madre era alcohólica, pero dentro de su adicción trataba de abastecer la alimentación de casa. Mi abuelita era quien se hacía cargo de nosotras. Nos vestía, nos daba zapatos. Por el consumo de mi mamá nos llevaron a un convento a mis dos hermanas y a mí. La separación de mis hermanas nos dolió mucho porque mi hermana menor es de otro papá y él sí le daba dinero para sus gastos. Desde ahí me sentí muy marcada, sentí que me tenía que hacer fuerte.

Cuando mi mamá conoció a una pareja fue por nosotras al internado y nos fuimos a Huixquilucan, pero ella siguió consumiendo. Nos llevaba con sus amigos, con la “banda”, y ahí andábamos entre la bola.

Mi vida de niña era despertar y estar encerradas en el cuarto. Mi mamá ya nos había dejado ahí. Por una ventana me asomaba para ver si había alguien. Me preocupaba porque no sabía si íbamos a comer. Trataba de buscar algo, por la ventana yo me asomaba y le hablaba a la vecina:

—¿Vio a mi mamá?

—No, morenita. ¿Ya desayunaron?

—No.

Con eso ella me traía algo para que comiéramos.

Me ponía a doblar ropa y cuidaba a mis hermanas. Después, dormir, despertar, ver la tele y dormir otra vez. Ésos eran mis días. A las siete u ocho de la noche llegaba mi mamá con pan y comida. Vivía con miedo porque tenía la responsabilidad de mis hermanas. Me gustaba ir a las vías del tren y contar los tablones, me alejaba y veía las vías largas, iba y venía. Eso me gustaba, era mi manera de huir de lo que estaba pasando.

De niña quería ser bióloga marina, pensaba en los colores del mar y sus plantas. Para mi mente era algo mágico ver una planta dentro del mar sin ahogarse. En la secundaria quería ser bióloga marina, pero a los 17 años me di cuenta de que el agua me daba miedo. Me daba mucha risa porque yo pensaba: “¿cómo quería ser bióloga si me da mucho miedo?”. Pero lo que más quería de niña era una mamá.

Estudí hasta la secundaria.

Uso de drogas

La primera vez que consumí fue marihuana. Aunque pienso que yo toda la vida he fumado porque desde que estaba en el vientre de mi mamá ella fumaba. Cuando ando barriendo la calle voy con mi cigarro. La gente ya me conoce, es algo tan normal desde los 21 años, pero nunca lo vi como algo malo, porque cuando mi mamá fumaba estaba en la casa, hacía el quehacer y nuestra casa se sentía con vida, eso era diferente a cuando consumía alcohol y otras sustancias. Desde que yo lo tomé en mi boca le agarré cariño, pero el tiempo se me va muy rápido. Ahora cuando consumo marihuana me ayuda a estar tranquila, si hay problemas me doy un cigarro y pienso las cosas diferente, me pongo a leer. Me baja la adrenalina que traigo y que no puedo controlar solita.

Después de la marihuana probé medicamentos controlados y unas borracheras horribles. Hoy en día me tomo una o dos porque me acuerdo de que me va a doler la cabeza; evito lo que me pueda lastimar. Como hoy que tiene un mes que agarré una borrachera y me pegué, me veo al espejo y me da coraje, lo trato de evitar. Con la marihuana no me pasa eso. Consumir fue una decisión mía. Yo me he puesto a prueba y le doy un trago a lo que estamos tomando y luego me aguanto, pero mi mamá con 63 años no puede controlarlo y mi pareja tampoco. Mi manera de detenerlo es decir: “hoy no se me antoja la mona o una cerveza”, agradezco que no tengo las manos sudando y que no es una necesidad. Ésa es una maña mía, la de ellos es una enfermedad, en eso son más débiles porque no saben decir que no.

Conflicto con la ley

Cuando tenía 29 años fui privada de mi libertad. Mi proceso fue justo en comparación a como vi a otras compañeras. Yo tenía un abogado particular, me trató muy bien y estaba muy familiarizado con mi caso. Ese abogado lo contrató el que era mi jefe, con el que trabajé nueve años. Yo empecé ahí de limpieza y me convertí en su secretaria.

Reclusión

Cuando entré me dieron a conocer mis derechos y un reglamento. Nunca me empapé de los derechos que tenía porque confiaba en mi abogado. Mi sentencia fue culpable y me dieron cinco años y seis meses.

Cuando estaba en reclusión estaba ocupada. Me paraba a las 6:30 de la mañana, tendía mi ropa y me iba a mis clases de teatro. Después iba a desayunar, si no me formaba yo, que eran pocas veces, mi mamá también estaba en reclusión y algunas veces ella me llevaba el desayuno. Luego volvía a ensayar y me iba a comer y, después, otra vez al teatro.

Cuando llegué ahí mi mamá ya estaba, llevaba 15 años en prisión. Está pagando el homicidio del papá de mis hijos. Yo no puedo decir si fue o

no fue ella. Tampoco se puede hablar con ella porque está en el efecto de las drogas, no sabes si te está diciendo la verdad. Todo el tiempo que estuvimos ahí no paró de pedirme perdón. Para mí fue como si se estuviera acusando a sí misma o que me lo pedía para llamar la atención. El delito que le dieron fue por incitadora, por impulsar a una persona a que matara al papá de mis hijos. Le dieron 20 años.

Recibía visita de mi hermana, que me llevaba a mis hijos, pero yo tenía que juntar y darle para los pasajes, hacerles de comer y poderlos recibir. Tuve visita de una amiga que conocí afuera y de otro amigo que conocí adentro. Al principio era muy seguido, después hubo un intermedio donde dependía de mí si quería o no debido a los gastos. Entonces, dependía de si eran buenos días adentro —porque yo vendía *hot cakes*—, y les pedía que fueran.

Cuando tenía visita me preparaba. Desde un día antes pensaba qué palapa⁹ iba a agarrar para que no pegara el sol. Pensaba en que ojalá y se quedaran todo el día, en que a mi hija la trajeran peinada bonita. Pedía ropa prestada para que me vieran bien, que no se fueran preocupados; que mis hijos, a pesar del lugar donde yo estaba, me vieran con ánimo, aunque el corazón se me estuviera haciendo trocitos. Preparaba mi bolsa con los mejores platos y cucharas. Yo quería que todo el mundo supiera que venían a verme. Iba con mi mamá a decirle que se preparara para ver a mis hijos. Pintaba a mi mamá y la peinaba. No estábamos en la misma celda porque yo me subí al programa Pripa¹⁰ y ahí aprendí mucho, logré tener conversaciones con las maestras universitarias y me sorprendía de mí misma.

El papel de la familia es muy difícil, porque no todas las personas cooperan con la institución por las creencias: “que si adentro es el lugar

9. Las salas de visita del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla son espacios al aire libre organizados en palapas, cada una con mesas y banquitos.

10. Programa de Prevención y Atención Integral de las Adicciones.

más caro” o “porque tienes que repartir dinero”. Ésos son mitos porque hoy, que yo voy de visita con mi mamá, si voy bien vestida no tengo por qué dar dinero. Si pusiéramos de nuestra parte como familia sería diferente porque haríamos equipo con las reglas con las autoridades.

Mi convivencia con las otras mujeres era muy pesada porque conocía de cada una lo que le molestaba y le gustaba. A cada una le daba un trato diferente y para todo les decía que sí. Al final, lo que más valoro de lo que tuve adentro fueron los cursos, las actividades y el taller de autoestima; me ayudaron mucho. Pero la mayor dificultad es no aprovechar los cursos que hay. Hoy me arrepiento de no haberlos tomado. Pero sí hay cosas que podrían mejorar, por ejemplo, que los cursos deberían ser obligatorios, como es el pase de lista (que si no lo haces hay castigo).

Al principio estaba alocada y me metía muchas cosas, como “chochos”.¹¹ Así estuve dos años, luego vi la consecuencia y caí en lo más fuerte, que fue drogarme con mi mamá y ahí dije: “¿qué estoy haciendo?”. Me subí al programa de adicciones y me fue bien. Yo pensé que lo más difícil ya lo había pasado cuando llegué a la cárcel. Pensaba que cuando saliera iba a estar con mis hijos trabajando y con mis hermanas, pero nada de eso pasó porque cuando salí mi hija ya estaba con un esposo, mis hermanas ya tenían una vida muy diferente a lo que había dejado. Mi hijo es el único que está conmigo y ya va a ser papá.

Liberación

Los últimos días fueron muy difíciles, diario estaba en el “jurídico”¹² preguntando, y eso que no tenía nada de provecho. El día que salí me levanté y, como fue día de visita, repartí todo. Fue emocionante, pero triste porque iba a dejar a mi mamá.

11. Medicamento controlado.

12. Se refiere al área jurídica de un centro de reinserción social, donde se da seguimiento al proceso penal o a la ejecución de la pena de las personas privadas de la libertad.

Dieron las ocho de la noche y nada, no llegaba la notificación. Mis amigas me maquillaron, me peinaron y a las diez y media de la noche llegó mi mamá. Lo único que tenía era mi ropa interior. Hasta que mi mamá llegó, logré que me abrieran y me fui caminando por todo el “kilómetro”¹³. Se me hizo eterno, pero iba con mi mamá sin poderle decir nada. Al llegar, ella me dijo: “ve y busca a tus hijos y sé feliz”. Salí a las tres de la mañana. Me esperaban mi hijo y mi hermana. Yo no sabía a qué iba a la calle, lo único que pensaba era que quería tacos.

Me subí al carro y veía la calle toda sola, en la madrugada. Llegamos a la casa de mi hermana, ahí me esperaba mi tía y en el carro ya estaban las maletas de mi hijo. Yo estaba muy asustada, no sabía qué iba a hacer con mi hijo, si yo no tenía a dónde irme. Al entrar ya había un colchón en el piso y ahí pasé mi primera noche. No dormí nada y al otro día fui a la Villa.¹⁴

No podía creer que ya no tenía que pasar lista. Luego tuve que tomar la responsabilidad de mi hijo, que estaba estudiando en el Conalep.¹⁵ Tuve otra pareja que me daba todas las comodidades, pero un día me puso una mano encima y dije hasta aquí. Me di cuenta de que no podía seguir sufriendo más por nadie. Me puse a buscar trabajo y el papá de mi expareja me dio uno y empecé a pagar mi renta, pero trabajaba más de 12 horas al día.

Autonomía

Tiempo después conocí a mi actual pareja, dejé el otro trabajo y me fui a vivir con él y con su abuelita. Dejé de mentir, de engañar a mi pareja y de prostituirme. Hoy quiero algo diferente para mí y valoro las cosas

13. Con este término las personas privadas de la libertad se refieren al pasillo que une los dormitorios en los centros con estructura “a peine”. Pese que Santa Martha tiene estructura de panóptico, se utiliza la misma palabra.

14. Basílica de la Virgen de Guadalupe.

15. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

que hago bien. Lo más difícil acá afuera fue con mi familia. Mi hermana se fue con el que era mi esposo y mis hijos la ven como su mamá y no a mí. Yo no sé cómo actuar. También me he sentido discriminada, incluso con la pareja anterior, su familia me discriminaba por haber estado en prisión. Pensaban que por haber estado ahí yo les iba a robar.

Estoy callada y enojada todo el tiempo. Quisiera que todo fuera perfecto, pero veo a mi alrededor y pienso en mi niñez. Hoy no tengo una pareja perfecta, pero tengo una porque mis hijos ya están haciendo su vida. Yo me enfoco en él y me olvido de todo. Luego, vuelvo y me doy cuenta de mis problemas. No veo a mi hija desde hace un año y justo nació su segundo bebé. El primero no lo pude cuidar con ella porque estaba recluida y el segundo, pues ella ya no me habla. A veces no me permito llorar, pero hoy es válido porque me siento llena de agua por dentro.

Ahora mi futuro me lo imagino como una viejita consentida con sus nietos ya grandes. Pienso que hoy todavía estoy pagando una factura que la vida me está cobrando, pero que el día que la acabe de pagar finalmente las cosas van a ser normales, con una familia unida.

“A mí la cárcel me dio mucho,

pero también me quitó mucho.”



Foto: Mariana López

ABIGAIL: FLOTAR

“Yo aprendí a distinguir porque acá o te hundes o flotas. Yo quiero flotar, no me quiero hundir.”

Soy Abigail. Crecí con mi abuelita, pues mi madre me regaló a los ocho días de nacida. Teníamos una casa humilde. Fue una niñez muy pesada, muy fea. En ese momento no lo sabía, pero a los seis años yo me quería morir. Había luz y agua, pero era una casa de cartón y lámina con piso de tierra: ésa era mi casa. Había veces que no teníamos para comer. Nuestra comida era una tortilla con salsa.

Niñez

Éramos seis hermanas. Como mi madre y mi padre me abandonaron no tuve una relación de hermanas. Para mi mamá yo era un estorbo, cuando la visitaba me corría. En esa casa donde vivía con mi abuela yo no me sentía segura, porque todo eran golpes e insultos.

Viví rodeada de perros, gatos y un chango, que era como mi segunda madre. Ella me defendía cuando mi abuelita me pegaba. Cuando era niña me levantaba, limpiaba el excremento de los animales, me iba al centro con mi abuela para ir a trabajar después de que me había pegado. Como yo no sabía leer, me guiaba por los colores de las estaciones del metro. Yo no sabía si cada día iba a estar bien o iba a estar golpeada. A esa edad me quería morir. Había veces que yo dormía en la calle, no sabía si cuando despertara iba a estar bien.

Al lado de mi casa había una señora que tenía una peletería, su casa era bien, de concreto. Ella me humillaba porque yo no sabía qué era una pizza. Esa señora se subía a su casa, sacaba la comida, se la comía y me aventaba las sobras. Me decía “¿quieres? Recógelos”. Ésa era la pobreza que yo tenía en casa.

Fui a la escuela hasta segundo año de primaria. Me sacaron porque un grupo de compañeros abusaron de mí y yo ya no quise ir, no quería saber nada y ahí empezó mi rebeldía. Empecé a ser una niña grosera, a contestar con agresividad. Nadie podía jugar conmigo porque les pegaba y llegó un momento en que me expulsaron.

Cuando me escapaba de la casa jugaba con los vecinos y con mis perros y gatos. También lo que más me gustaba hacer era ir a ver a mi padrino porque me daba dinero y con eso me compraba chuchulucos.

Nunca me imaginé lo que me iba a pasar. Era una niña noble. Deseaba estudiar y ser una profesionista. Quería ser doctora para ayudar a la gente. Me imaginaba casada, con mi casa, con un baile grande para que viniera toda mi gente de la colonia. Puros sueños...

Juventud

Tengo cinco hijos. A los 17 años tuve al primero, producto de una violación. Después con otro tipo tuve una niña y los otros tres con una persona nefasta. Mis hijos grandes hicieron su vida y los otros tres están con su padre. Pero mis hijos no me quieren.

Hubo muchas cosas en mi familia. Mi hijo abusó de su hermana y por eso le tengo mucho coraje. Estuvo muy mal lo que hizo. Cuando eso pasó, mi hija tenía 11 años y yo lo corrí.

Conflicto con la ley y reclusión

Llegué a prisión por primera vez a los 34 años. La primera vez fue muy fácil porque era primodelincuente¹⁶ y salí a las siete semanas. La segunda vez tenía 36 años y estuve ahí cinco años. Mi abogado era de oficio. Él no me trataba mal, la primera vez me fue muy bien porque me sacó a las siete semanas. El abogado se comprometió y me lo cumplió. El 7 de diciembre me dicen “vas para afuera”.

16. Es decir, sin antecedentes penales.

La segunda vez estuve cinco años. Mi proceso fue justo y estoy consciente de lo que hice. Me dieron cinco años por el mismo delito de drogas en las dos ocasiones. Como procesada no me sabía mis derechos, pero sí considero que me los respetaron porque me hablaron las cosas como eran. Me leyeron mis derechos y me dijeron que me declarara inocente para que fuera menos. Yo acepté lo que hice.

Yo me involucré en este delito porque no tenía estudios. Para poder ingresar a un trabajo honrado o estable me piden prepa o secundaria, y yo no los tenía. Cuando una familiar me ofrece trabajar en esto, digo que sí. Yo no sabía qué era comer en un restaurante. Con ese trabajo, ya nadie iba a burlarse de mí. El no haber tenido nada y el haber sido humilde me hizo querer saber qué se sentía tener. Eso fue lo que me orilló.

Cuando estuve en reclusión fue bonito. No a todas nos va igual, pero a mí me fue bien. Mi día empezaba a las ocho de la mañana. Me levantaba a hacer mi aseo y de ahí a la sala grande,¹⁷ a la clase de zumba con la maestra. Después a desayunar y a módulo con las chicas. Iba con la maestra hasta que ella se retiraba. Me iba a comer y, luego, a mis cursos. En el centro había muchas cosas que hacer: rafia, pasta francesa, chocolate, tejido, teatro, básquet o gimnasia. La verdad es que todas son buenas, todo vale la pena; pero para algunas necesitas tener solvencia económica para los materiales. A las 7:30 de la noche iba a trabajar, haciendo la limpieza en el jurídico hasta la madrugada. Eso era un privilegio. Tenía muchas amigas de la oficina, incluso me tocaba ver cuando llegaban las otras internas, muchas era la primera vez. Cuando las veía mal, hablaba con ellas.

Una de ellas no se me olvida. Llegó porque el esposo había robado un coche. La vi y me senté a platicar con ella. Estaba muy nerviosa. Yo le dije: “si tu casa se está quemando, si tu mamá se pone mal, si algo le pasa a tus hijos, ¿qué vas a hacer? Aquí no puedes hacer nada. Aquí lo que tienes que hacer es armarte de valor y distinguir con quién te jun-

17. Sala de visita de las mujeres sentenciadas.

tas. Aprende a distinguir con quién te puedes apoyar moralmente y con quién no”. Ella me dijo: “¿eres licenciada?”. Le contesté: “claro que no, no seas payasa. Estoy de azul,¹⁸ soy una interna”.

Yo aprendí a distinguir, porque acá o te hundes o flotas. Yo quiero flotar, no me quiero hundir.

Al paso del tiempo me la encontré en el “kilómetro” y me abrazó. Me dijo: “seguí tu consejo. Acompáñame, viene mi visita a verme”. No acepté porque era el momento que ella tenía con sus familiares. Yo no tenía visita, sólo una vez mi hija me visitó y fue el día más feliz de mi vida. De mis otros hijos me hablo sólo con uno. Creo que es muy importante la familia en este proceso. Sobre todo el apoyo moral, porque adentro, si no lo tienes, es lo que te hace tomar malas decisiones como drogarte o hacer tonterías. No es lo mismo el apoyo de un psicólogo o de una compañera que el de tu familia.

Aunque no tenía visita, yo era muy alegre y amiguera. Yo con todo el mundo me llevaba. A las chicas “de vicio”¹⁹ las saludaba, pero mis amigas eran mis amigas. Hoy las sigo yendo a ver, cada que tengo un poquito de dinero las visito. Con las autoridades del penal mi relación era excelente, nunca tuve un problema. Dentro me pasaron cosas hermosas y fuertes. A los nueve meses de estar dentro entró mi actual esposo y al año y medio de su reclusión nos casamos. Fue un día hermoso, nos salimos de ahí. Fue una boda única, la gente que venía de fuera nos acompañó. Pero eso terminó muy mal.

A mi esposo lo mataron y no me avisaron. Yo llegué con toda la ilusión a la visita conyugal,²⁰ pero sabía que algo estaba mal. Llegué al reclu-

18. En Santa Martha Acatitla las mujeres sentenciadas tienen que usar ropa de color azul; las procesadas visten ropa de color beige.

19. Que usan drogas.

20. Las mujeres y los hombres internos tienen derecho a la visita interreclusorios familiar e íntima. Éstas tienen lugar en los reclusorios de varones, a donde son trasladadas las internas el día que les corresponde la visita.

sorio y pedí al guardia de la entrada que llamara a mi esposo. Siempre que estábamos juntos le hablábamos a mi cuñada. Ese día le hablé yo sola a mi cuñada y cuando contestó estaba llorando. Le pregunté qué había pasado y ella me dijo: “mi hermano está muerto”.

Fui a preguntar qué pasaba. Las autoridades se lavaron las manos, mientras que los custodios me dijeron que me tranquilizara y que iban a averiguar. Una custodia me dijo que me iban a dejar verlo. Me puse muy mal, bajó el jefe de custodia y me dejaron quedarme ahí por un tiempo. Después me regresaron a Santa Martha y yo no sabía cómo manejar la situación. Al llegar me calmaron y me fui a jurídico con la licenciada. Le dije a ella que quería ver a mi esposo y pregunté por qué no me habían avisado lo que había pasado. Llegó el personal de trabajo social y derechos humanos, me hicieron un escrito para que pudiera verlo. Me llevaron el cuerpo y me pude despedir de él. Desde ahí me quedé sola.

El penal manejó la muerte de mi esposo como suicidio, pero yo no les creo. Yo metí una demanda en derechos humanos porque no me dijeron nada. Sólo se han lavado las manos. Han pasado dos años y medio y no ha ocurrido nada. Si no hicieron nada adentro menos afuera y al final mi esposo está muerto.

Lo más difícil para las mujeres que están dentro es el agua, es nefasta. Entran las pipas, pero ni siquiera es agua potable, es agua sucia. Muchas veces la teníamos que hervir para podernos bañar. La atención a la salud está bien, la que no se atiende es porque no quiere. Cada seis meses van camiones para hacer estudios de todo tipo. Muchas doctoras son buenas, otras no, esas últimas nos trataban como si fuéramos leprosas.

Yo no me arrepiento de haber estado privada de mi libertad. Conocí a mucha gente y aprendí mucho. Salí en una revista, fui a otros centros, tenía público y te olvidas de que son gente como tú, privada de la libertad. A mí la cárcel me dio mucho, pero también me quitó mucho.

El último día regalé mis cosas, me puse unos pantalones y me fui a mi clase de zumba. Fui a mi pase de lista y disfruté hasta el último momento con mis compañeras.

Liberación

Salí en cuerpo, pero mi alma se quedó porque cada que voy todo el mundo me abraza y me quiere ahí. Sigo siendo la misma que era con ellas allá dentro. Antes me decía: “quiero irme de aquí y quiero olvidarme de todo esto”. Ahora que voy de visita me quiero quedar ahí porque acá afuera está cañón. Mi primera Navidad fuera estuvo horrible; a las siete de la noche yo sola en mi cuarto lloraba y sólo pensaba en que si estuviera adentro ya estaríamos todas en la mesa, peleándonos por el ponche, pero estaríamos reunidas dándonos el abrazo.

Aunque estás encerrada, formas cimientos muy bonitos. Hoy no me siento así porque ya tengo qué hacer, ya las puedo ir a visitar. Pero duele salir y estar sola afuera. Estar en un cuarto sola y decir: “ahora qué hago”. Lo que más deseaba cuando estaba adentro era salir para hacer las cosas con sacrificio y esfuerzo. Yo cambié porque jamás volvería a cometer los errores que tuve. Me propuse no recaer y lo estoy consiguiendo. Me ha costado trabajo, pero estoy bien.

Salí el 23 de enero de 2018. Los últimos días antes de salir estaba triste porque no tenía quién me esperara afuera e iba a dejar todas mis actividades. Yo no tenía a dónde llegar y cuando salí y vi las escaleras me dije “mejor me regreso”. Adentro ya tenía todo, mis amigas y una familia. Pero una persona me ofreció su casa y con ella me fui: era mi maestra de zumba. Es algo que no tiene precio. Me dio la confianza para irme con ella y gracias a ella hoy pienso dos veces las cosas. No la puedo defraudar.

Mi primer día afuera yo no quería ni salir, pero ella me llevaba de la mano. No te lo crees. Yo salí un miércoles y al día siguiente fui a sacar

mi credencial de elector, me tuve que pelear porque no tenía una dirección o comprobante. Después me llevó a comer y la pasamos muy bien. Al salir volví a nacer, tuve que aprender todo de nuevo.

Autonomía

Lo más difícil acá afuera es conseguir un empleo. Todo el tiempo piden antecedentes penales.²¹ Yo no me he sentido discriminada porque nunca digo que salí de prisión. Actualmente, estoy empezando una relación con alguien y después de algún tiempo se lo dije y lo aceptó bien.

Hoy me levanto, doy gracias a Dios, me baño y salgo a buscar trabajo. No veo a mi familia; los pocos que me buscan es para pedirme dinero. Mi padre murió hace varios años y la última vez que lo vi sólo me dijo que yo había nacido con mala estrella, le dije que se relajara porque eso ya había pasado. Aun así, lo más bonito fue lo que viví con mi maestra de zumba; su familia me abrió la puerta.

Tengo muchos planes. Quiero seguir estudiando; igual y ya no voy a ejercer una carrera, pero quiero darme ese gusto. Quiero trabajar y tener mi casa. Mi sueño más grande es tener una casa y una pantalla plana. Sé que algún día lo voy a tener. Demostrar que se puede, porque si pude entre cuatro paredes tengo que poder acá afuera. También quiero motivar a las que salen; trabajar con el gobierno para que tengan dónde llegar; para que tengan sus documentos fácilmente, y para que no caigamos en las mismas cosas.

21. La entrevistada se refiere al certificado de no antecedentes penales.

“Cuando estás en prisión,

o flotas.”

o te hundes



Foto: Frida Méndez

LAS CASAS DE ADRI

“Aunque estaba presa, estaba libre. No es lo mismo convivir con la sociedad, que te etiqueta un montón, a con las presas porque les vales gorro.”

Soy Adri, tengo 48 años y nací en la Ciudad de México. Vivía en la casa que construyó mi abuelo y donde nació toda la familia. La casa tiene cuatro cuartos con sala y comedor grandes.

Niñez

Mi familia era un matriarcado que llevaba mi abuelita; todas sus hijas eran mujeres y el único hombre vivía en Estados Unidos y no teníamos trato con él. Hermanos no tuve y sólo tenía trato con un primo. Llegué yo y fui la niña consentida. Mi abuelita me cuidaba y me hacía de comer. Hubo un señor que me dio su apellido y que yo veía como mi papá; si me enfermaba, él me atendía.

En la casa siempre estábamos mi abuelita, mi mamá y yo. Nuestra relación era buena, yo las cuidaba y adoraba a mis viejitas. Tuve una linda niñez y en la casa me sentía muy segura.

De niña iba a una escuela de monjas, donde jugábamos voleibol y me gustaba mucho ir. Luego jugaba con mis vecinos, siempre iban a la casa o estábamos en la calle. También me acuerdo de que los Reyes Magos me traían muchos regalos y los compartía con mis amigas. Pero lo que más me gustaba hacer era cantar. Me gustaba mucho ensayar; me encerraba en un cuarto yo solita y me aprendía canciones.

Era una niña buena, pero “desmadrosita”. Yo deseaba ser artista. Una vez traté de ir a una audición de *Vaselina*. En ese tiempo querían puros

hombres y hasta pensé en disfrazarme para hacer un papel de niño, pero no se dio y mi familia no lo iba a permitir porque siempre querían que me vistiera con vestidos de bolitas y a mí no me gustaba. Yo sufría mucho porque no me gustaba vestirme así.

Juventud

Yo no sabía que era homosexual en ese tiempo, lo que sí sabía era que tenía una gran predilección por las amistades con mujeres. Siempre tuve muchas amigas, las cuidaba y las quería sin imaginarme que era un cariño que iba más allá, pero una lo confunde. Conforme vas creciendo te das cuenta de que te llama la atención el olor del perfume, si alguna se veía bien con algún tipo de ropa o si se ve muy bonita con una pintura. Pero lo veía como algo general. Pensaba: “sí soy mujer, pero puedo ver que es una chica muy guapa”; por ejemplo, podía decir que alguien se veía muy guapa si salía en la tele. En una escuela de monjas con puras niñas, pues yo tenía muchas amigas y las cuidaba, pero hasta ahí.

De pronto me di cuenta de que, cuando entré al reclusorio, había muchas personas que tenían la apariencia de niño, se vestían y parecían hombre: pelito corto y vestimenta de hombre. Cuando entré al centro empecé a vestirme así, era lo que a mí me gustaba. Después me di cuenta de que los machines andaban con unas niñas y dije: “¿a ver? Yo quiero probar”. Lo hice, me gustó y de ahí me descubrí. Salí del clóset.

Estudí hasta cuarto semestre de la carrera de derecho.

Conflicto con la ley

Fui privada de la libertad a los 42 años. Mi proceso fue injusto, porque cuando tuve el problema fue por 250 mil pesos, de los cuales pagué la mitad con los que estábamos involucrados, entre ellos mi jefe. Él pagó una parte y yo pagué otra, pero a los dos años me detienen. No seguí pagando porque estaba en otro empleo. A mí me llegó una notificación de una institución financiera que me estaba demandando. Yo me pre-

senté al Ministerio Público cuantas veces me lo pidieron, pero en ese momento querían arreglar la cantidad que quedaba pendiente. Como no tenía ese dinero, me detuvieron.

Primero tuve abogado privado y luego de oficio. El privado nada más dijo lo que me iba a cobrar, me defendió en mi caso y cuando ya iban a dar sentencia me sugirió declararme culpable para que me dieran menos tiempo. Él dijo que si lo hacía me darían seis años y que eso era buen tiempo. A mí cuando me detuvieron me pusieron robo agravado, pero no aplicaba porque yo ya había dado una parte, el abogado intentó cambiar el delito y después de que me dieron seis años, estuve luchando y un abogado de oficio me ayudó a meter el amparo y gracias a eso me volvieron a abrir el caso con un delito nuevo: el de violación a la ley de instituciones financieras.

El robo por el que me habían metido se seguía de oficio y no tenía oportunidad. Cuando llegué con el abogado de oficio también me dijo que me declarara culpable. Eso hicimos porque me convenía la sentencia mínima, que era de cuatro años y medio, y, como se seguía por querrela, no tenía que negociar porque ya había pagado con cárcel.

Reclusión

Cuando entré no me dieron a conocer mis derechos. No me dijeron nada, ni el abogado me instruyó. El abogado es la persona de más confianza y termina volviéndose tu peor enemigo.

Cuando estaba ahí, me levantaba, me bañaba y me iba a trabajar en el área de repartición de alimentos. Después daba una clase de computación para las internas. Pensaba que tenían que quitarse el miedo a las computadoras. Ahí les enseñaba la paquetería de Office; luego, si tenía un curso lo tomaba y me presentaba para la repartición de alimentos. Comía y me iba al voleibol. A las 4:30 de la tarde volvía a repartir la comida, de ahí esperaba la hora en que te encierran. Esperaba a que las chicas dejaran de hacer ruido, como a las 12 de la noche, y a dormir.

Ahí me enfermé de gripa y, como no podía tomar antibióticos, lo que hacía era comer ajos para componerme. Entre menos iba al servicio médico, mejor; me daba miedo que no tuviera una atención buena y morirme.

Cuando estaba ahí, cada ocho días iban mi mamá y mi hija. Cuando la dejé, mi niña tenía 12 años y mi mamá 80. Hacían un gran esfuerzo porque mi hija terminó cuidando a su abuelita. Durante el tiempo que estuve siempre fueron. El día de visita era muy feliz porque yo era la parte media entre esas dos edades y era quien las cuidaba, por desgracia mi familia las abandonó. El hecho de que fueran a verme era para saber cómo estaban y de ahí yo hablaba con mis familiares para pedirles que estuvieran atentos. A mi mamá, con el paso del tiempo, le dio demencia senil; entonces, pues fue muy difícil porque ni sabía a quién iba a ver al reclusorio ni quién la llevaba. Era como tratar con dos niñas, mi hija fue creciendo y se empezaba a desesperar con la abuelita. Yo creo que a mi mamá le dio la demencia senil con mi cambio físico porque eso no le gustaba, era homofóbica. Sin embargo, se evadió, fue mucho problema. Mi hija lo aceptó, pero no del todo, porque debe ser difícil pensar que su mamá ahora es papá. Al paso del tiempo se ha ido acostumbrando.

La familia es muy importante y no debe juzgar, sólo el juez. La mayoría juzga y sin saber. A mi familia le pedí ayuda por mi hija, y pues no lo hacían. Es complicado que cuentes con ayuda del exterior, no es fácil.

La convivencia con las otras mujeres era muy difícil, debía tener mucha paciencia y tolerancia porque te meten a vivir en un cuartito de 4 x 4 (metros), con cinco a 12 personas, en donde todas se tienen que bañar, comer y hacer limpieza. En fin, todas quieren hacer cosas diferentes en un cuarto pequeño. Creo que lo que deberían de hacer ahí adentro es que obliguen a tener actividades, porque el ocio te hace buscar problemas.

Había escuela, pero yo tenía carrera trunca y no aplicaba para mí. En el centro también había muchas clases en las que puedes estar y descubre qué te gusta, pero cada quien decide su camino adentro. Tú eliges

los cursos, pero no había talleres sobre algo que pudieras aplicar afuera. La vida sigue y tu tiempo está comido porque lo que haces adentro, afuera es diferente. Por ejemplo, en las clases de computación se iban descomponiendo las computadoras y nadie las arreglaba. A mí me gustó el teatro, aunque no sabía que podía actuar. Era muy emocionante porque te liberas, aunque estés preso. También me gustó descubrir mi personalidad y me liberó totalmente. Aunque estaba presa, estaba libre. No es lo mismo convivir con la sociedad que te etiqueta un montón a con las presas, porque les vales gorro, mientras no te metas con nadie. Adentro estaba triste y feliz porque no tenía ninguna obligación, pero extrañaba a los míos.

Deseaba estar con mi mamá, con mi hija, y arreglar la casa porque tenía muchos años de construcción y no le habían dado mantenimiento. Sabía que al salir tenía que arreglarla, lo que no me imaginé es que era desde cero, porque estaba el puro cascarón. Me había hecho muchas imágenes de cómo iba a ser, sabía que cuando saliera mi mamá iba a morir tranquila y así fue, tardó un año después de que estuve fuera.

Como me salí antes le pude dar una buena sepultura. Mi hija, gracias a Dios, fue una niña muy recta. Ella terminó la primaria, secundaria y prepa; ahora está esperando para entrar a la universidad y estudiar para ser veterinaria. Es muy responsable, no me puedo quejar. Creo que no hice tan mal trabajo cuando hablaba con ella y me iba a ver, porque no se perdió ni se embarazó. Pienso que fue porque nunca la dejé, diario hablaba con ella hasta tres o cuatro veces.

Liberación

Al salir logré hacerle muchos arreglos a mi casa. Salí en 2015. Me regalaron cinco días porque yo compurgaba el 5 de octubre y salí el 30 de septiembre. Los últimos días antes de salir estaba muy nerviosa porque no sabía qué me iba a encontrar. El día de mi liberación yo ya estaba en jurídico desde la mañana, tenía miedo de que se les fuera a olvidar. Tenía amistades ahí, pero sabía que tenía que dejarlas. Ese día me notificaron desde las nueve de la mañana.

Regularmente te sacan en la madrugada, pero llegaron por mí a las cuatro de la tarde y no pude ir a jugar voleibol. Me pasaron por varios filtros y salí. Me estaba esperando la hermana de mi pareja y sentí una tristeza grande porque dejé a mi pareja y a mis amistades. Me fui a mi casa, pasé por tacos y estaban muy buenos, eran de pastor. Llegué y me di cuenta de que todo estaba muy abandonado. Mi mamá enferma y mi hija muy metida en su vida. No había ni vasos ni nada. Tuve que conseguir dinero y compré cosas.

La primera vez que entré a una tienda la asaltaron y me asusté mucho. Todo me daba miedo. Me costó salir a la calle hasta que mi hija me sacó y ahí empecé a desenvolverme.

Autonomía

Yo no busqué trabajo porque tenía que arreglar la casa. Ahí rentamos unos departamentos chicos, pero tenía que resolver eso porque todos se querían beneficiar. Empecé a administrarlos y el gobierno me dio un apoyo por desempleo, lo que me ayudó. Hoy vivo con mi hija, mi pareja y 10 perros.

Desde que salí lo más difícil fue que mi mamá se enfermó y murió. Pero bueno, tengo amistades y conocidos; trato de ayudar a los demás y apoyar a las compañeras que han salido y que no han logrado una estabilidad. Acá afuera también he tenido buenos momentos, sobre todo cuando pude recuperar mi coche, que se lo dieron a mi abogado y él ni me ayudó; pero lo recuperé. Tengo muchos sueños sobre cambiar el coche, y pues me lo merezco, me debo de apapachar.

Me he sentido discriminada. Es bien horrible. Sobre todo cuando vas a un centro comercial o al cine. Porque soy mujer vestida de hombre, pero soy mujer. Yo no sé qué hacer, si meterme al baño de mujeres o de hombres. El de hombres me da miedo porque son hombres, yo no tengo lo que ellos tienen y me meto al de mujeres y me ven como si fuera

bicho raro; incluso ha habido gente que me dice que me salga. Tengo que dar explicaciones que no tendría por qué dar. Eso es complicado, a veces me tengo que aguantar o pedirle a alguien que me acompañe. Tal vez ahora deberían de hacer tres baños. Todo lo demás no me pesa.

Ahora mis días son muy ocupados. Me despierta un perro para decirme que quiere ir al baño. Los acomodo en su lugar donde pueden estar felices todo el día y a darle. Me pongo a hacer el mantenimiento de la casa, hago trabajo de albañil que aprendí en internet. Ahorita estoy con el baño, quité el azulejo de 1940 y estoy pegando la loseta. Me gusta y lo estoy haciendo. Es como hacer un rompecabezas, aunque es tardado y el material es caro, pero me ahorro la mano de obra. Yo hago plomería, electricidad, albañilería y pintura.

Para mi futuro quiero muchas cosas. Mi finalidad es dejar la casa muy bonita, de un tipo viejo y hacerla *vintage*, amueblarla. Quiero un coche o una camionetita para poder llevar a todos mis perros a La Marquesa. También viajar. Ya lo dirá el tiempo.

A mis compañeras que van saliendo las apoyo y las quiero seguir apoyando. Trabajan conmigo, las ayudo a gestionar las ayudas del gobierno y las oriento en dónde vivir. No las recomiendo porque uno nunca sabe, pero primero les digo que trabajen conmigo y de ahí veo.

“Lamentablemente, cuando caes en [la] cárcel te llevas a toda la familia ahí.”

Anexo metodológico

Guión entrevista

ANTECEDENTES	PREGUNTA	INFORMACIÓN BÁSICA NECESARIA
	1. ¿Cuál es tu nombre completo?	
	2. ¿Cuántos años tienes?	Identificación de la entrevistada.
	3. ¿Dónde naciste?	
	4. ¿Cómo era el lugar donde vivías cuando eras niña?	Características de la localidad y la casa para detectar: <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a servicios básicos. • Pobreza. • Capacidades alimentarias y salud.
	5. ¿Sufriste alguna carencia? ¿Cuál?	Pregunta de control para confirmar información respecto a: <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a servicios básicos. • Pobreza. • Capacidades alimentarias y salud.
	6. Cuando eras niña, ¿con quiénes vivías?	Identificar composición de hogar de origen.
	7. ¿Cómo era la relación con los miembros de tu familia?	Violencias.
	8. ¿Te sentías segura en casa?	Violencias.
	9. ¿Cómo era un día en tu vida? 10. ¿Ibas a la escuela? 11. ¿Hasta qué año fuiste a la escuela? 12. ¿Hacías trabajo en tu casa? 13. ¿Jugabas? ¿Con quiénes	Identificar capacidades educativas. Identificar roles. Identificar redes sociales.
	14. ¿Qué era lo que más te gustaba hacer?	Hacer una identificación de la entrevistada.
	15. ¿Cómo era _____ cuando era niña?	Caracterización propia de la entrevistada.
	16. ¿Qué deseabas más cuando eras niña? ¿Cómo imaginabas que sería tu vida?	Identificar proyecto de vida.

PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD	PREGUNTA	INFORMACIÓN BÁSICA NECESARIA
	17. ¿Cuántos años tenías cuando fuiste privada de la libertad?	Identificación de la entrevistada.
	18. ¿Cómo fue el proceso legal?	Derechos humanos.
	19. ¿Tenías abogada(o)? ¿Era privada(o) o de oficio? ¿Cómo te trataba?	Derechos humanos.
	20. ¿Fue justo tu proceso? ¿Por qué?	Derechos humanos.
	21. ¿Conocías los derechos de las procesadas? ¿Alguien te los dio a conocer? ¿Consideras que fueron respetados en el proceso penal? ¿Por qué?	Derechos humanos.
	22. ¿Cómo fuiste sentenciada? 23. ¿Fue justa tu sentencia? 24. ¿De cuánto tiempo fue tu sentencia?	Identificación de la entrevistada. Derechos humanos.
	25. ¿Cómo era uno de tus días en reclusión?	Identificar capacidades alimentarias, educativas y de salud. Acceso a servicios básicos. Identificar roles. Identificar redes sociales.
	26. ¿Recibías visitas? ¿De quién? ¿Cada cuánto tiempo?	Identificar redes sociales.
	27. ¿Cómo era un día de visita?	Identificar redes sociales.
	28. ¿Cuál es el papel que deben tener las familias y las redes de apoyo de las personas privadas de la libertad?	Identificar redes sociales.
	29. ¿Cómo era la convivencia con las otras mujeres privadas de la libertad?	Identificar roles. Identificar redes sociales.
	30. ¿Cómo era la convivencia con las autoridades del centro penitenciario?	Identificar roles. Identificar redes sociales.
31. ¿Qué tipo de actividades te ofrecían dentro del centro penitenciario?	Identificar capacidades alimentarias, educativas y de salud. Acceso a servicios básicos.	

32. ¿Qué actividades y cosas valoras del centro penitenciario?	Hacer una identificación de la entrevistada.
33. ¿Cuál es la principal dificultad que afecta a las mujeres que habitan en el establecimiento penitenciario?	Identificar capacidades alimentarias, educativas y de salud. Acceso a servicios básicos.
34. ¿Qué tipo de medidas consideras que podrían mejorar esta situación?	
35. ¿Cómo era _____ privada de su libertad?	Caracterización propia de la entrevistada.
36. ¿Qué deseabas más mientras estabas privada de tu libertad? ¿Cómo imaginabas que sería tu vida en el futuro?	Identificar proyecto de vida.

	PREGUNTA	INFORMACIÓN BÁSICA NECESARIA
LIBERACIÓN	37. ¿Cuál fue la fecha de tu liberación?	Identificación de la entrevistada.
	38. ¿Por qué mecanismo se dio tu liberación?	Identificación de la entrevistada.
	39. ¿Cómo te sentiste los últimos días antes de tu liberación?	Identificación de la entrevistada.
	40. ¿Cómo fue el día de tu liberación?	Identificación de la entrevistada.
	41. ¿Cómo fue tu primer día en libertad?	Identificación de la entrevistada.
	Cuando fuiste liberada: 42. ¿Alguien te recibió? 43. ¿Tenías dónde vivir? 44. ¿Tenías empleo? 45. ¿Te dieron algún apoyo del gobierno?	Identificar redes sociales. Identificar capacidades alimentarias, educativas y de salud. Acceso a servicios básicos.
	46. ¿Trabajas hoy? ¿En dónde? ¿Tu salario es suficiente para cubrir tus gastos?	Identificar capacidades alimentarias, educativas y de salud. Acceso a servicios básicos. Pobreza

LIBERACIÓN	47. ¿Cuánto tiempo te llevó conseguir tu empleo?	Identificar roles. Identificar redes sociales.
	48. ¿Con quién vives?	Identificar redes sociales.
	49. ¿Dónde? 50. ¿Cómo es tu casa?	Identificar roles. Identificar redes sociales.
	51. ¿Cuáles han sido los momentos más difíciles que has vivido una vez liberada?	Identificar redes sociales. Identificar capacidades alimentarias, educativas y de salud. Acceso a servicios básicos. Pobreza. Redes sociales. Roles sociales. Violencia.
	52. ¿Cuáles han sido los mejores momentos que has vivido una vez liberada?	Identificar redes sociales. Identificar capacidades alimentarias, educativas y de salud. Acceso a servicios básicos. Pobreza. Redes sociales. Roles sociales.
	53. ¿Te has sentido discriminada? ¿Por qué?	
	54. ¿Cómo es un día en tu vida?	Identificar redes sociales. Identificar capacidades alimentarias, educativas y de salud. Acceso a servicios básicos. Pobreza. Redes sociales. Roles sociales.
	55. ¿Cómo es _____ hoy?	Caracterización propia de la entrevistada.
56. ¿Cómo te imaginas tu futuro?	Identificar proyecto de vida.	

57. ¿Cuáles son los obstáculos para conseguirlo?	Identificar proyecto de vida. Violencia.
58. ¿Te gustaría apoyar a otras mujeres que han sido privadas de su libertad? Sí (¿cómo?). No (¿por qué?).	Organización.

Antes de cada encuentro, es recomendable grabar en el inicio de la cinta lo siguiente:

- a. Nombre de la entrevistada.
- b. Fecha y hora.
- c. Lugar de la entrevista.

Isabel Erreguerena

Fátima Gamboa

Codirectoras

INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Ángela Guerrero

COLABORADORAS

Gerardo Contreras

Oficial de proyecto del área de Políticas Públicas

Karen Silva Mora

Harvard Law School PSVF Fellow del área de Políticas Públicas

Valentina Lloret Sandoval

DISEÑO EDITORIAL

Mercedes Lozano

FOTOGRAFÍAS

Frida Méndez

Mariana López

Miguel Fonseca

AGRADECIMIENTOS

Red de Acciones por las Justicias

Julio 2021



E Q U I S
Justicia para las mujeres

Nuestros *el antes y el después*
caminos: *de cinco mujeres*
en prisión